Boletín de la Hermandad de Santa Marta

Sevilla , Octubre 1991

Año XI - Núm. 29





DIXIT JESUS MARTHAE:

RESURGET FRATER TUUS

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta

canónicamente establecida en el Templo parroquial del Apóstol San Andrés de esta Ciudad de Sevilla,

celebrará en la Iglesia de SAN MARTIN, donde se halla transitoriamente residiendo, su anual y

SOLEMNE TRIDUO

en honor y gloria de su muy venerada Titular

SANTA MARTA

dando principio el jueves 24 de Octubre de 1991 a las 20 horas, con el rezo del Santo Rosario, Oraciones del Triduo y celebración de la Santa Misa, en la que ocupará la Sagrada Cátedra el

Rvdo. Padre Fray Jesús Manuel Monforte Vidarte, O.C.D.

Sacerdote Carmelita Descalzo

Delegado para nuestra Ciudad del IV Centenario de San Juan de la Cruz

El domingo día 27 de Octubre, a las doce horas en punto de su mañana se tendrá

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

en honor de nuestra Bendita Titular, predicando el mismo Orador Sagrado del Triduo.

Todos los martes del año está expuesta a la veneración de los fieles la bendita imagen de Santa Marta, teniéndose a las 20,30 hora el culto semanal de esta Hermandad.

BEATA MARTHA, ORA PRO NOBIS

Cayetano Gonzalez dibujó.

EDITORIAL

COMIENZO DE CURSO ¿ESTAMOS TODOS DISPUESTOS?

Aunque se puede afirmar que la vida de la Hermandad no se interrumpe en verano, —prueba de ello es la celebración el 29 de Julio de la festividad litúrgica de Santa Marta— hay que reconocer la realidad de que el mes de Agosto es un paréntesis en las actividades de la misma. Transcurrido éste comenzamos el curso 1991-1992, que es posible que traiga importante novedades en el acontecer de la Hermandad. Además en este ejercicio se producirán en Sevilla acontecimientos sociales y culturales de carácter universal, que, sin duda, tendrán su lógico reflejo en el seno de nuestra Corporación. El nuevo curso comienza, pués, con estos carácteres generales que en éste y sucesivos Boletines se irán concretando e informando; y dentro de él el primer culto solemne es el Triduo a nuestra gloriosa Titular Santa Marta que nos disponemos a celebrar.

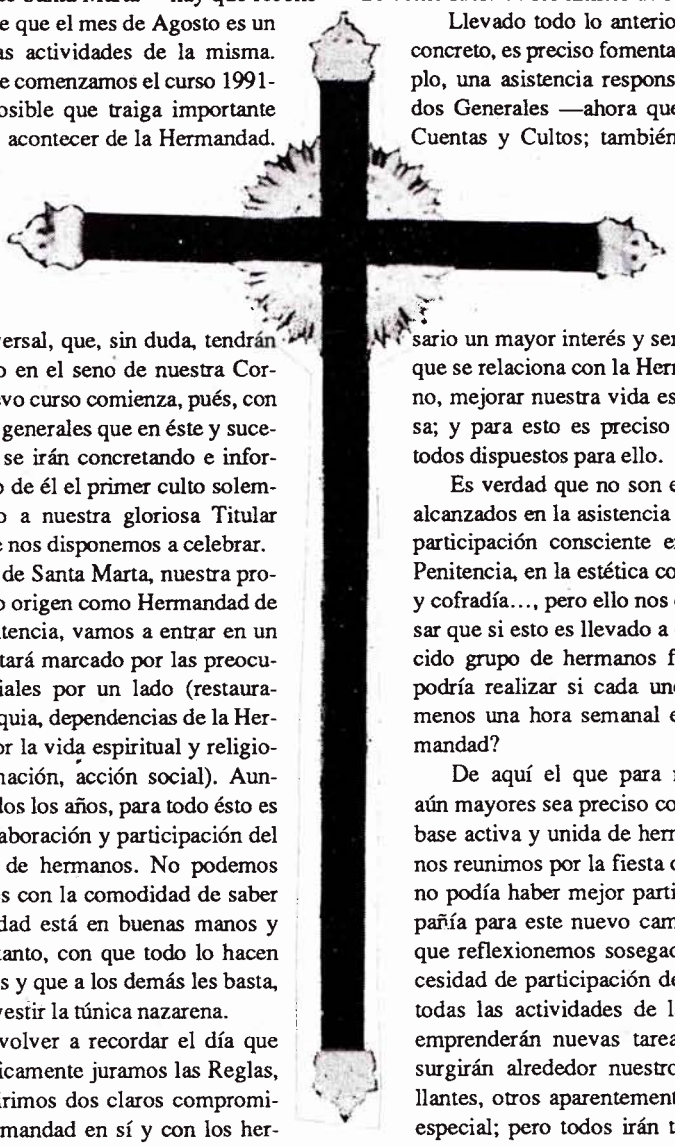

De la mano de Santa Marta, nuestra protectora y nuestro origen como Hermandad de gloria y de penitencia, vamos a entrar en un ejercicio que estará marcado por las preocupaciones materiales por un lado (restauración de la Parroquia, dependencias de la Hermandad...) y por la vida espiritual y religiosa (cultos, formación, acción social). Aunque se repita todos los años, para todo ésto es necesaria la colaboración y participación del mayor número de hermanos. No podemos seguir tranquilos con la comodidad de saber que la Hermandad está en buenas manos y de contar, por tanto, con que todo lo hacen entre unos pocos y que a los demás les basta, a lo sumo, con vestir la túnica nazarena.

Es preciso volver a recordar el día que solemne y públicamente juramos las Reglas, en el que adquirimos dos claros compromisos: con la Hermandad en sí y con los hermanos. El compromiso con la Hermandad no puede limitarse a pagar una cuota, sino que debe suponer el participar en su vida, asistiendo a los cultos y actos formativos. El compromiso con los hermanos, los inscritos en la Cofradía y todos los que nos rodean, no es sólo dar una nota de austera religiosidad en la tarde del Lunes Santo, sino que exige nuestro testimonio diario de auténtica vida cristiana, con todo lo que ello conlleva, tanto dentro como fuera de los límites de la Hermandad.

Llevado todo lo anterior al terreno de lo concreto, es preciso fomentar ahora, por ejemplo, una asistencia responsable a los Cabildos Generales —ahora que se acerca el de Cuentas y Cultos; también el no escatimar nuestra contribución económica o nuestra capacidad de conseguirla de otras fuentes; Es necesario un mayor interés y seriedad por todo lo que se relaciona con la Hermandad y, porque no, mejorar nuestra vida espiritual y religiosa; y para esto es preciso saber si estamos todos dispuestos para ello.

Es verdad que no son escasos los logros alcanzados en la asistencia a los cultos, en la participación consciente en la Estación de Penitencia, en la estética cofradiera de cultos y cofradía..., pero ello nos debe llevar a pensar que si esto es llevado a cabo por un reducido grupo de hermanos fieles, ¿qué no se podría realizar si cada uno dedicáramos al menos una hora semanal efectiva a la Hermandad?

De aquí el que para realizar empresas aún mayores sea preciso contar con una gran base activa y unida de hermanos. Ahora que nos reunimos por la fiesta de Santa Marta — no podía haber mejor partida ni mejor compañía para este nuevo caminar— es preciso que reflexionemos sosegadamente en la necesidad de participación de los hermanos en todas las actividades de la Hermandad. Se emprenderán nuevas tareas, nuevos afanes surgirán alrededor nuestro; habrá días brillantes, otros aparentemente grises, sin nada especial; pero todos irán tejiendo esa trama viva que es la Hermandad como obra de todos nosotros. Una labor común que hemos de hacer con nuestro mejor espíritu, como el mejor servicio a nuestro Cristo de la Caridad. Así, en este nuevo curso, no habrá ni un sólo paso en falso, ni una sola jornada infecunda.

LO UNICO IMPORTANTE

REFLEXION SOBRE UN PASAJE EN LA VIDA DE SANTA MARTA

Por **Fray Jesús. M. Monforte**

"Yendo ellos de camino, entró en un pueblo; y una mujer, llamada Marta, le recibió en su casa. Tenía ella una hermana llamada María, que, sentada a los pies del Señor, escuchaba su Palabra, mientras Marta estaba atareada en muchos quehaceres. Acercándose, pues dijo: Señor, ¿no te importa que mi hermana me deje sola en el trabajo? Dile, pues, que me ayude. Le respondió el Señor: Marta, Marta, te preocupas y te agitas por muchas cosas; y hay necesidad de pocas, o mejor, de una sola. María ha elegido la parte mejor, no le será quitada". (Lc. 10,38-42).

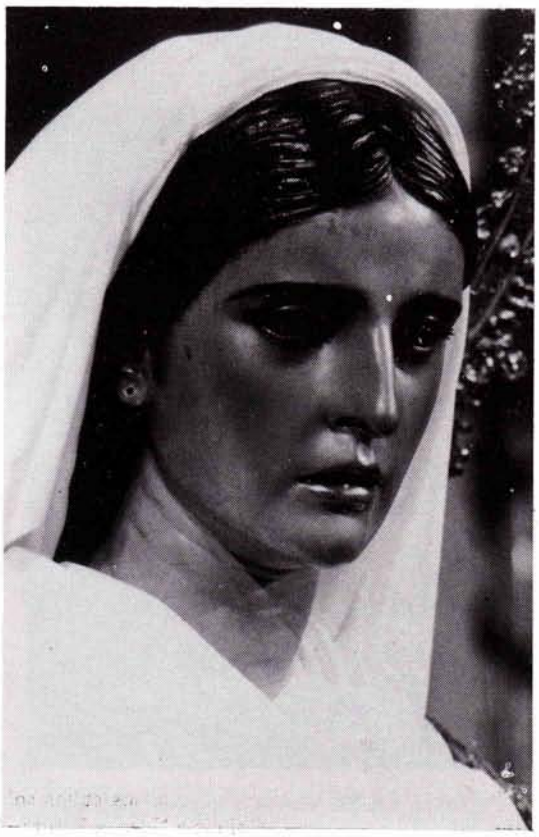

Jesús es recibido en la casa de Marta, pero no es recibido por ella. De aquí el reproche del Maestro: saber qué es lo más importante. Jesús busca nuestra compañía, no nuestro respeto ni nuestra veneración. Podemos, también nosotros, como Marta, darle al Maestro algo de lo nuestro, pero le rehusamos lo único que él quiere, es decir, nosotros mismos. Incluso como ella buscamos justificaciones a nuestra actitud con él: ¿no te importa que mi hermana me deje sola? recriminándole su poco amor; cuando es Jesús el que tiene que echarle en cara su equivocación: "Marta, Marta, te preocupas por muchas cosas; y hay pocas necesarias, o mejor necesidad de una sola". San Juan de la Cruz nos dirá: "Qué aprovecha dar tu a Dios una cosa si él te pide otra? Considera lo que Dios querrá y hazlo, que por ahí satisfaras mejor tu corazón que con aquello a que tú te inclinas" (Dicho de Luz y amor nº 72). Aquí está el secreto de la verdadera religiosidad: descubrir lo que Dios "NECESITA" o pretende de cada uno de nosotros sin caer en el pensamiento de que arbitraria y caprichosamente nos pide imposibles pues "... el amante no busca sino el bien del que ama".

Marta se contentó con recibir en su casa a Jesús y se preocupó de otras cosas menos importantes. María se contentó con el mismo Jesús. Por eso aquella recibió menos, no porque Jesús le diera menos, sino porque ella no quiso más.

Así aprendemos nosotros también a valorar lo único importante. "A la tarde te examinarán en el amor; aprende a amar como Dios quiere ser amado y deja tu condición" (Dichos de Luz y Amor Nº 59).

Porque sino centraremos nuestra vida en el egoismo: como yo quiero..., me gusta..., como Dios tiene... Siempre desde nuestra perspectiva, y nos olvidamos que el amor siempre se centra en la otra persona, en cómo quiere ser amado, en lo que necesita, en cómo puedo hacerlo feliz...

CON GRAN SOLEMNIDAD SE CELEBRARON LOS CULTOS EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS Y DEL SANTISIMO SACRAMENTO

La Hermandad organizó la Procesión de Impedidos que se celebró el 26 de Mayo con devoción y brillantez.





Pasado el verano, vamos a recordar los cultos solemnes que la Hermandad celebró desde la Estación de Penitencia. En primer lugar el Triduo a Nuestra Señora de las Penas, celebrado en los días 2 al 4 de Mayo ante el altar que reproduce la fotografía superior, y que muestra el alto nivel artístico y cofradiero que alcanzó en su montaje la Priostía de la Hermandad. El domingo 5 de Mayo en la Función Solemne fue renovado el Juramento de cumplir las Reglas que hicimos al ingresar en esta Corporación. La predicación de D. Francisco Gil Delgado, interesantísima, nos hizo comprender más el misterio del dolor y del amor de María tanto en el Antiguo Testamento (1º día), en los evangelios sinópticos (2º día) y en el Evangelio de San Juan (3º día). Al término de la Función nos reunimos en nuestra Casa-Hdad. alrededor de una copa de confraternidad.

El sábado 25 de Mayo tuvo lugar la Solemne Función en honor del Santísimo Sacramento Eucarístico. Por imposibilidad de nuestro Párroco, que es quien tradicionalmente oficia y predica esta Función Sacramental, lo hizo en su lugar el Rvdo. P. Fray Daniel Maya O.F.M., Franciscano del convento de San Buenaventura. Sirvió esta celebración como pórtico del gran día, domingo 26 de mayo, en que Jesús Sacramento fue llevado en procesión a los hogares de los enfermos e impedidos de la feligresía de San Andrés Apóstol. Emotivo cortejo y bello discurrir por las calles de la collación de San Andrés y San Martín. Asistieron las HH. penitenciales de Nuestro Padre Jesús Nazareno y del Prendimiento, así como las Sacramentales del Santo Entierro de Ntro. Sr. Jesucristo, de San Martín y la nuestra de San Andrés que cerraba con su Estandarte. Tras el palio figuró la banda de música de Ntra.Sra. de la Oliva de Salteras que interpretó escogidas marchas procesionales. A la entrada se situaron todas las HH. en el presbiterio y el Sr. Párroco tras dar las gracias por la asistencia procedió a dar la Bendición con el Santísimo Sacramento.

El 29 de Julio, fiesta litúrgica de Santa Marta fue expuesta nuestra venerada imagen en solemne y devoto besamanos, como aparece reflejado en la portada de este Boletín, y a las 21 horas de dicho día se ofició la Santa Misa que registró una importante asistencia de hermanos y devotos, aún a pesar de la fecha estival. Durante el día fueron innumerables las personas que se acercaron a venerar y besar la mano de nuestra Santa, así como a ofrendarles flores y velas, muestra de la amplia devoción popular que se le profesa.

COMPAS DE ESPERA PARA EL INICIO DE LAS OBRAS DE RESTAURACION DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES

Esta ultimándose el proyecto definitivo de restauración de nuestro templo parroquial para ser presentado en la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, según informaron los arquitectos encargados del mismo en la reunión que mantuvieron con la Junta de Gobierno el pasado mes de septiembre. Se espera que, tras los trámites administrativos, las obras puedan comenzar a principios del próximo año, y que cuanto antes permitan la reapertura el culto de tan insigne templo sevillano.

SE REANUDAN LOS CULTOS SEMANALES DE LOS MARTES

Como ya sabrán por la prensa local, a partir del martes 1 de Octubre se volvió a tener el culto semanal a las 20,30 horas, tras el paréntesis veraniego. Dicho culto, tradicional en nuestra Hermandad y que cuenta con un aceptable número de asistentes, consta de la Exposición del Santísimo Sacramento y de una breve meditación y oración a Sana Marta, finalizando con la Bendición y Reserva, y un padrenuestro por los hermanos difuntos. Esperamos tu asistencia.

JURAMENTO DE REGLAS

El viernes 25 de octubre, segundo día de Triduo a SANTA MARTA, tendrá lugar el acto de Juramento de Reglas de los nuevos hermanos de la Hermandad. Rogamos a todos los que han sido citados para efectuar dicho juramento se encuentren en San Martín con anticipación suficiente para ocupar los asientos a ellos reservados, así como porten el texto del Juramento que se les ha remitido para que participen activamente en la ceremonia.

PRIMERAS COMUNIONES ANTE EL ALTAR DE NUESTRA SEÑORA DE LAS PENAS

Todos los hermanos interesados en que sus hijos reciban la Primera Comunión en el mes de mayo de 1992, junto con los niños de la feligresía de San Andrés Apóstol, ante el altar de Nuestra Señora de las Penas, pueden ponerse en contacto a la mayor brevedad con el Sr. Cura Párroco a fin de inscribirlo en las catequesis correspondientes y prepararlo todos con la debida antelación.

Se celebró en jueves

PROCESION DEL SANTISIMO CORPUS CHRISTI



Con nutrida representación de hermanos y presidida por el Estandarte Sacramental esta Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos asistió de forma corporativa a la Solemnísima Procesión Eucarística organizada por el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral en la festividad del Santísimo Corpus Christi, celebrada el pasado día 30 de Mayo. A pesar del inexplicable e inexplicado traslado de esta celebración a un domingo por parte de la Conferencia Episcopal, en nuestra Ciudad se celebró en jueves por coincidir con la fiesta de San Fernando, Patrón de la misma, revistiendo del fervor y devoción acostumbrados. Para los próximos años parece ser que se ha establecido un acuerdo entre la autoridad municipal y el Arzobispado para que si la primera declara fiesta local el jueves posterior al día de la Santísima Trinidad, la Procesión tendrá lugar en Sevilla dicho día tradicional, aún cuando la celebración litúrgica sea el domingo siguiente en los templos de la Diócesis. Algo difícil de entender para el pueblo fiel que debería haberse evitado, existiendo fiestas de menor rango para ser suprimidas en caso de ser necesario reducir los días de descanso laboral.

MOVIMIENTO EN EL NUMERO DE HERMANOS

La Secretaría de esta Hermandad comunica que se ha procedido a la revisión del número de hermano, tras el registro de las últimas altas y bajas, habiendo quedado la nómina de la Hermandad al 30 de septiembre de 1991 en 1.312 miembros, siendo cuatro de ellos pertenecientes a la antigua Hermandad Sacramental de la Parroquia de San Andrés Apóstol.

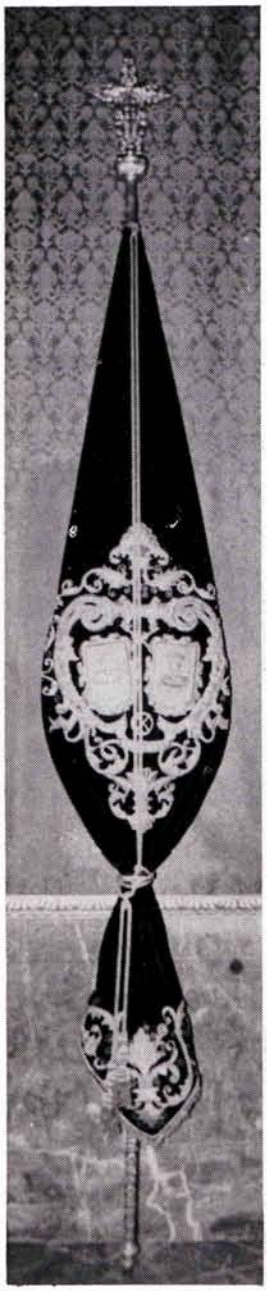

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS

Por mandato del Hermano Mayor, previo acuerdo del Cabildo de Señores Oficiales, en cumplimiento de los preceptos de nuestras Reglas, y de acuerdo con la nº 17, aptdo. 2º cito a todos los hermanos mayores de catorce años y con uno de antigüedad en la Hermandad al CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y CULTOS, que —D. M.— tendrá lugar el próximo martes día 29 de Octubre a las 21,00 horas en primera convocatoria y quince minutos después en segunda, en nuestra Sala Capitular, Pza. Fernando de Herrera, s/n., para tratar de los asuntos incluídos en el siguiente orden del día:

1º **Oración y Lectura bíblica.**

2º **Lectura y aprobación, si procede, del acta del Cabildo General anterior.**

3º **Lectura de la Memoria de actividades del ejercicio 1990-91.**

4º **Rendición de cuentas del ejercicio 1990-91 y presentación del presupuesto para 1991-92.**

5º **Informe del Hermano Mayor.**

6º **Cultos a celebrar en el ejercicio 1991-92.**

7º **Ruegos y Preguntas.**

Recordándoles la obligación que tienen de asistir y para que sirva en Citación, expido el presente en Sevilla a 18 de octubre de 1991.

Dios guarde a Vd. muchos años.

El Secretario

Vº Bº
El Hermano Mayor

NOTA INFORMATIVA

A partir del próximo día 18 de Octubre y de 20 a 22 horas estarán a disposición de los hermanos las cuentas del ejercicio 1991-91 para los que deseen examinarlas previamente al Cabildo.

LOTERIA DE NAVIDAD

Se hace un llamamiento a los hermanos para que colaboren

Un año más volvemos a insistir en la necesidad de que el mayor número de hermanos participe en la venta de los talonarios de Lotería de Navidad; máxime cuando en el presente ejercicio es preciso incrementar la cantidad que se pone en circulación, para atender importantes inversiones previstas. En esta ocasión las **participaciones serán de 200 ptas., formando talonarios de 10.000.** Las colecciones de los diez números que se juegan tendrán un importe de 2.000 ptas. Todos los hermanos pueden pasarse ya por Mayordomía y retirar sus talonarios para distribuirlos en establecimientos y comercios.

DOMICILIACION BANCARIA DE CUOTAS

A partir del próximo año podrán ser domiciliadas en cualquier entidad bancaria las cuotas ordinarias de la Hermandad, por lo que se solicita a todos los hermanos que remitan antes de final de año el impreso que a tal fin se incluye en este Boletín, con el objeto de que a principios de 1992 pueda ser efectiva esta modalidad, que evitará molestias innecesarias a los hermanos. Sería muy conveniente que los hermanos que residen fuera de Sevilla optaran por esta modalidad de pago, que agilizará la disponibilidad económica de Mayordomía.



ORGANIZADO EN EL MES DE JUNIO UN CURSO DE OPOSICIONES

De notable éxito puede considerarse el curso de oposiciones a El Monte desarrollado en nuestra Hermandad. Después de una serie de exámenes realizados a más de dos mil opositores, uno de nuestros alumnos ha conseguido ocupar una plaza de empleado fijo, y otros doce han ocupado plazas de eventuales, con posibilidades de conseguir contrato fijo. Recordamos ahora que en las anteriores oposiciones también una de nuestras alumnas obtuvo una de las plazas convocadas. Vaya desde aquí nuestra felicitación a todos los alumnos por el alto nivel alcanzado.

BOLSA DE TRABAJO

La Bolsa de Trabajo es un fichero al cual se pueden apuntar todos los hermanos, familiares y personas que lo deseen, estén o no en paro , y cuya función es divulgar entre los inscritos, aquellas ofertas de trabajo y de formación que lleguen a la Hermandad, así como detectar el interés por determinadas oposiciones y organizar cursos que sirvan para la preparación de las mismas. Invitamos a todas aquellas personas interesadas en inscribirse en este fichero, a que acudan cualquier martes a la Hermandad y, después del culto de las 20,30 se entrevisten con el Diputado de Caridad.

Obra Social

EL CENTRO DE ESTUDIOS INICIA SUS ACTIVIDADES EL PROXIMO MES DE NOVIEMBRE

SE PRECISAN HERMANOS QUE COLABOREN COMO PROFESORES

Aunque este curso pasado no pudimos desarrollar las actividades del Centro de Estudios para estar apuntalado el techo de nuestra casa-hermandad, una vez colocadas las nuevas cubiertas se reanudan las clases. El Centro de Estudio es un servicio gratuito de la Hermandad de Santa Marta destinado a todos los niños que cursen estudios desde 3º a 8 de EGB. El Centro de Estudios ofrece un lugar para estudiar, así como la presencia diaria de profesores-tutores que están presidentes de las tareas los de los alumnos, a los que orientan y explican, con especial interés en aquellos que tengan problemas con algunas de las materias. El curso comienza en la primera semana de Noviembre y **la inscripción se puede realizar cualquier martes, después del culto de las 20,30 en la Diputación de Caridad.** También recordamos que el claustro está formado por un equipo de voluntarios; si algún hermano/a quiere dedicar una hora a la semana para el servicio a los demás a través de estas clases, le rogamos se ponga en contacto con el Diputado de Caridad en los días y horas indicados.

ASOCIACION JUVENIL "ALGAZARA"

Este año hemos abierto una importante línea de colaboración con esta agrupación. La Asociación juvenil "Algazara" fue creada en 1987 por un grupo de jóvenes para trabajar con los niños del barrio de la Alameda que viven en un ambiente de marginación. Los objetivos fundamentales de la asociación son la formación de personas libres para la sociedad y la creación de una conciencia de barrio (proyectándose a partir de los niños al resto de los sectores). Para la realización de estos objetivos, optaron por la planificación del ocio y tiempo libre de jóvenes y niños comprendiendo edades de 2 a 20 años. Sus actividades principales son talleres en el local de la asociación (cuero, revelado, barro, plastilina, cine, electricidad, etc.), visitas culturales, excursiones, acampadas, campamento de verano y colaboración con otras instituciones del barrio. La asociación está compuesta por 25 monitores, movidos por un compromiso cristiano, que proceden de distintas comunidades: Centro Vida, Sagrados Corazones, Cursillos de Cristiandad, Equipos de Nuestra Señora y otros independientes. Esperamos que dentro de poco, jóvenes hermanos de Santa Marta deseen integrarse en el equipo de esta asociación, para lo cual existe la formación continuada de monitores en el seno de la misma.

DONACION DE SANGRE DE LAS HH. DEL LUNES SANTO

Las Hermandades del Lunes Santo hemos organizado colectivamente una donación de sangre que tendrá lugar la **tarde del lunes 21 de Octubre en la sede de la Hermandad de la Vera Cruz, calle Baños, 17.** Desde la Diputación de Caridad de la Hermandad de Santa Marta recomendamos y solicitamos la participación voluntaria y masiva de todos nuestros hermanos. Lo recomendamos porque científicamente ha quedado comprobado que multitud de procesos orgánicos, procesos de envejecimiento precoz, accidentes cardiovasculares, exceso de glóbulos rojos, situaciones de nerviosismo, angustia, hipertensiones emotivas, etc. pueden aliviarse, prevenirse y hasta evitarse donando sangre periódicamente. Lo solicitamos por ser un acto de caridad cristiana que contribuye a salvar vidas.

LA JUNTA AUXILIAR DE JUVENTUD CONMEMORO SU XXI ANIVERSARIO

INTERESANTE CONFERENCIA DE PREGONERO DE 1991 D. JOSÉ Mª RUBIO RUBIO



El Presidente de la Junta Auxiliar de Juventud, en presencia del Hermano Mayor, entrega un recuerdo a D. José Mª Rubio tras su disertación

Con diversos actos celebró la Junta Auxiliar su aniversario fundacional en el pasado mes de Mayo. Además de una activa participación en los cultos a Ntra. Señora de las Penas, tuvieron una proyección de video sobre la Semana Santa; una conferencia del Pregonero de la Semana Santa de este año D. José Mª Rubio sobre "MARIA Y LA JUVENTUD", que fue el centro de los actos; así como la exposición de los fotografías presentadas al I Concurso por ellos organizado; concurso que según el fallo del Jurado quedó desierto, otorgándose dos accesit a las fotografías más originales. El miércoles 29 de mayo quedaron clausurados estas celebraciones con una Misa ante el altar de nuestros Titulares con asistencia de jóvenes de distintas HH. sevillanas, y un acto de confraternidad en nuestra Casa, entregándose recuerdos a los participantes.

En otro orden de cosas la Juventud ya ha iniciado las actividades de este curso, tendiéndose previsto celebrar elecciones el 20 de Octubre, de las que informaremos oportunamente.

CAMBIOS DE DOMICILIOS DE LOS HERMANOS

Se ruega a todos los hermanos faciliten su nuevo domicilio en Secretaría en caso de traslado. Igualmente si conocen algún hermano que no reciba la correspondencia de la Hermandad le rogamos lo comuniquen. A pesar del esfuerzo constante por actualizar las direcciones y su informatización, todavía existe un buen número de señas, facilitadas en su día por los propios hermanos, que según, el servicio de Correos, son incorrectas.

LA FE Y LA CONVERSION

La fe cristiana no es un tranquilizante; no es un narcótico; no es un opio, sino más bien una fuerza crítica transformadora con capacidad de hacer cambiar cualquier estructura injusta, cualquier estructura de pecado.

Los cristianos, por tanto, en nombre de nuestra fe, podemos y debemos hacer una clara opción de cambio, de cambio de aquellas estructuras económicas, sociales y políticas que imposibilitan que nuestro mundo tenga un rostro humano.

Hoy los que creemos en Jesús de Nazaret, vistas las coordenadas de egoísmo y de injusticia en las que se mueve nuestra sociedad, deberíamos ser decididos promotores del cambio, de un cambio que hiciese posible el pleno desarrollo de toda la persona y de todas las personas.

Y el cambio, mejor dicho, la conversión, es también esencial para la Iglesia. Porque el mundo al que ha de servir está en cambio, en transformación constante.

La Iglesia necesita de una conversión constante y humilde; de una postura dinámica de éxodo, que no le permitirá instalarse en ninguna situación determinada, aunque ésta hubiese resultado la más adecuada en circunstancias anteriores.

Hoy la Iglesia debe esforzarse por ser fiel a Jesús de Nazaret y a su Evangelio de una manera nueva que será necesario reinventarse siempre, ya que la vida humana constantemente se transforma y el mundo avanza sin cesar.

FE SABIDA Y VIVIDA

El cristiano debe ser realista, pero además consecuente, coherente con la fe que profesa. Debe saber dar el paso de una fe sabida a una fe vivida, los grandes valores evangélicos de la justicia, la verdad, la libertad, la fraternidad son para ser vividos, no simplemente para ser contemplados.

Además un cristiano debe ser una persona valiente, sin miedo, una persona que tiene poco que perder porque no está aferrada al poder, ni a los honores, ni al dinero.

La fe cristiana ha de ser y aparecer ante el mundo como un factor dinámico, creador y liberador, nunca como un escudo de defensa para gente apocada, ni como un refugio para egoístas.

La fe en Jesús es un estímulo y una fuerza para ser más persona, y para vivir más consecuentemente el Evangelio de Jesús en medio del mundo.

CENTESIMUS ANNUS, ULTIMA ENCICLICA SOCIAL DEL PAPA

CIEN AÑOS DE DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

El pasado 1 de Mayo S. S. Juan Pablo II promulgó la octava encíclica de su Pontificado, titulada CENTESIMUS ANNUS, en el centenario de la Rerum Novarum, documento inicial de la Iglesia sobre los temas sociales de nuestro tiempo. En esta nueva encíclica se hace una relectura de las anteriores hacia "las cosas nuevas" que han surgido en los últimos tiempos, sobre todo en materia económico-social. Es la tercera encíclica social del Papa, después de Laborens exercens (1981) y Sollicitudo rei socialis (1987) y ha tenido una amplia repercusión en distintos ambientes, no sólo católicos o religiosos. En este momento histórico hacia falta una palabra cristiana autorizada que hiciese una lectura desde la Fe y desde un humanismo auténtico sobre los acontecimientos que estamos viviendo, y que tendiera un puente, cada vez más sólido, entre la fe cristiana y la justicia social. Para todo esto puede ser una buena ayuda la lectura de la CENTESIMUS ANNUS. El semanario diocesano Iglesia de Sevilla ha publicado en meses pasados unos resúmenes de los que reproducimos lo siguiente:

Ante la miseria del proletariado decía León XIII: «Afrontamos con confianza este argumento y con pleno derecho por parte nuestra... Nos parecería faltar al deber de nuestro oficio si callásemos». En los últimos cien años la Iglesia ha manifestado repetidas veces su pensamiento, siguiendo de cerca la contínua evolución de la cuestión social, y esto no lo ha hecho ciertamente para recuperar privilegios del pasado o para imponer su propia concepción. Su única finalidad ha sido la atención y la responsabilidad hacia el hombre, confiando a ella por Cristo mismo, hacia este hombre, que, como el Concilio Vaticano II recuerda, es la única criatura que Dios ha querido por sí misma y sobre la cual tiene su proyecto, es decir, la participación en la salvación eterna. No se trata del hombre abstracto, sino del hombre real, concreto e histórico: se trata de cada hombre, por que a cada uno llega el misterio de la redención, y con cada uno se ha unido Cristo para siempre a través de este misterio. De ahí se sigue que la Iglesia no puede abandonar al hombre, y que «este hombre es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión..., camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la encarnación y de la redención».

Es esto y solamente esto lo que inspira la doctrina social de la Iglesia. Si ella ha ido elaborándola progresivamente de forma sistemática, sobre todo a partir de la fecha que estamos conmemorando, es porque toda la riqueza doctrinal de la Iglesia tiene como horizonte al hombre en su realidad concreta de pecador y de justo.

León XIII, después de haber formulado las principales orientaciones para la solución de la cuestión obrera, escribió unas palabras decisivas: «Cada uno haga la parte que le corresponde y no tenga dudas, porque el retraso podría hacer más difícil el cuidado de un mal ya tan grave»; y añade más adelante: «Por lo que se refiere a la Iglesia, nunca ni bajo ningún aspecto ella regateará su esfuerzo».

Hoy más que nunca, la Iglesia es consciente de que su mensaje social se hará creíble por el testimonio de las obras, antes que por su coherencia y lógica interna. De esta conciencia deriva también su opción preferencial por los pobres, la cual nunca es exclusiva ni discriminatoria de otros grupos.

A cien años de distancia de la publicación de la «Rerum Novarum», la Iglesia se halla aún ante «coas nuevas», ante muchos desafíos. Por esto, el presente centenario debe corroborar en su compromiso a todos los «hombres de buena voluntad» y, en concreto, a los creyentes.

Esta Encíclica de ahora ha querido mirar el pasado, pero sobre todo está orientada al futuro. Al igual que la «Rerum Novarum», se sitúa casi en los umbrales del nuevo siglo y con la ayuda divina, se propone preparar su llegada.

Diputación de Formación

INICIO DE UN NUEVO CURSO

Al comenzar una nueva andadura cofradiera esta Diputación quiere ofrecer a los hermanos las principales actividades que, con carácter fijo, se van a celebrar durante el ejercicio 1991-92, siendo éstas, de carácter religioso, la base del trabajo de esta Diputación, de acuerdo con lo que señalan nuestras Reglas.

Un curso más, y es el séptimo, prosigue el CATECUMENADO DE ADULTOS, actividad formativa que se imparte en nuestra Casa quincenalmente los viernes a las 21 horas, dirigida por el sacerdote D. Luis Fernando Alvarez González. Está pensada para los hermanos que deseen profundizar en la Fe que hemos recibido, y tener una vivencia comunitaria intensa de la misma. Comenzó sus actividades el pasado viernes 11 de Octubre y el mejor momento para que se integren nuevos miembros es ahora a principios del curso.

Y una actividad nueva es el CICLO DE ESTUDIO DE LA BIBLIA que dirigido por nuestro hermano sacerdote, D. Francisco Rodríguez comenzó el pasado 18 de Octubre, y que tiene previsto reunirse también quincenalmente los viernes a las 21 horas. En estas charlas se tratará de profundizar de una forma clara y asequible en el mensaje y contenido de la Sagrada Escritura como base de nuestra Fe cristiana y de toda formación religiosa.

Además y complementario a todo lo anterior están los actos formativos de carácter cultural, social o artístico que se irán programando durante el curso y que se anunciarán en la Hermandad o en la prensa local en fechas cercanas a su celebración. Para cualquier aclaración o información dirigirse al Diputado de Formación cualquier martes en la Casa-Hdad; deseando desde aquí a todos el interés y la constancia precisa para llevar a buen fin estos proyectos, que no serían posibles sin vuestra colaboración.

LA VIDA Y LA ACTIVIDAD DEL PABELLON DE LA IGLESIA EN AMERICA:

V CENTENARIO
DEL DESCUBRIMIENTO
Y EVANGELIZACION
DE AMERICA

EL PABELLON POR DENTRO

El pabellón de la Santa Sede en la Expo será una gran construcción de color negro, rodeada por un estanque de agua. El material utilizado en el exterior será vidrio tintado de color negro. En su interior, que tendrá la forma de cruz de las iglesias góticas, se colocarán un pequeño oratorio en la cabecera de la crujía presidiendo toda la construcción, donde se oficiará Misa. La Santa Sede ofrece por tanto un pabellón combinado con contenidos expositivos y el obligado espacio para celebrar oficios religiosos.

El recorrido por el edificio de la Iglesia Católica tendrá puntos de interés tanto fuera como dentro del pabellón. Con un clima dulcificado por el estanque, el visitante podrá observar en el exterior una muestra de las culturas iberoamericanas anteriores al Descubrimiento de América.

Una vez dentro, el espacio se dedica al tema central de la participación de la Santa Sede en la Exposición Universal: la evangelización de América, que comenzó también en 1492 a través de la Corona de Castilla y Aragón. La zona de exposiciones está dividida en tres grandes áreas, que corresponden a tres distintas épocas de la evangelización. En la planta baja se desarrollará también una muestra referida a la presencia de la Iglesia en el contexto de la civilización europea que dio pie a la Era de los Descubrimientos.

La Santa Sede espera contar con variada e importante presencia de obras de arte de sud fondos. En la crujía del pabellón se está pensando mostrar un elemento artístico que sirva de motivo central y de símbolo del pabellón. Ese elemento simbólico podría ser la Custodia de Arfe de la Catedral de Sevilla, acompañada en los pilares de la bóveda por un apostolado completo de El Greco, de los existentes en Toledo.

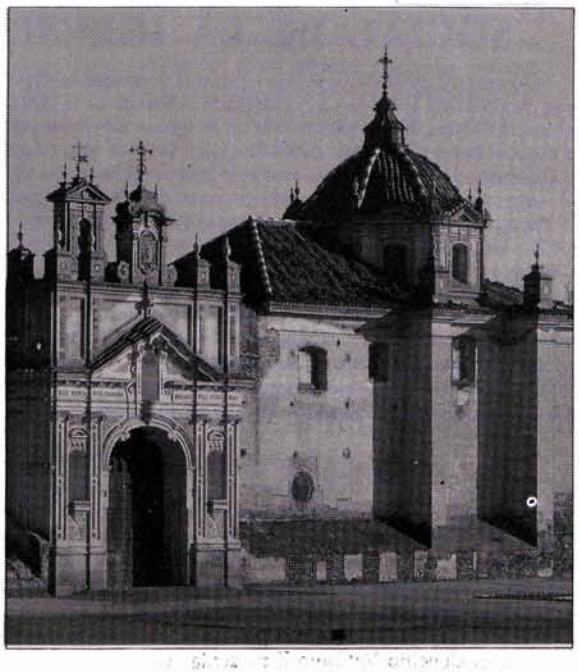

La presencia de la Santa Sede en la Expo'92 se suma a la de anteriores exposiciones y, también a su presencia en los foros internacionales (UNESCO, Consejo de Europa, Organización de Estados Americanos) y en los numerosos congresos científicos y culturales. En todos estos ámbitos coopera a cuanto interesa al hombre y a la cultura.

La historia de la Iglesia es un permanente diálogo con la cultura. A lo largo de los siglos, hombres e instituciones de la Iglesia han llevado a efecto múltiples realizaciones culturales, en sus más diversas expresiones. Esta vinculación mutua de la Iglesia y la cultura se ha expresado de manera solemne en los textos del Concilio Vaticano II (1962-65) y, en la actualidad, es objeto de una especial atención. El Papa Juan Pablo II creó, en el año 1982, el Pontificio Consejo para la Cultura, y frecuentemente, en sus discursos y documentos, se refiere a la cultura y a la inculturación del Evangelio.

Desde este horizonte y dentro del espíritu de la nueva evangelización, es oportuno señalar la peculiar importancia y la misión del Pabellón de la Santa Sede en la Expo'92, en un contexto plural y secularizado.

LA SANTA SEDE EXPO'92

EVANGELIZACIÓN Y CULTURA

El Pabellón de la Santa Sede, inserto en el espíritu de la celebración del V Centenario del comienzo de la Evangelización en el Nuevo Mundo, pretende ser un cauce para el diálogo del Evangelio con las culturas y para el encuentro de la Iglesia con los hombres y con los y con los pueblos. Estará situado en una parcela de 1.800 metros cuadrados, junto al Palenque, y será un edificio sencillo, emblemático y no costoso, de mil metros cuadrados, con una altura inferior a 25 metros.

Su contenido expositivo presentará la obra humanizadora y evangelizadora de la Iglesia en el Nuevo Mundo y, al mismo tiempo, será medio de evangelización, reflejo de la vitalidad perenne del Evangelio de Jesucristo, ayer, hoy y siempre, y mensaje que trasciende lo humano y lo plenifica.

La muestra constará de obras de arte, gráficos y textos, algunos de ellos traídos de la propia América. Todos estos objetos referidos a los cinco siglos de historia misionera en América. Con todo ello, la Santa Sede se propone, en último término, rendir un nuevo y desinteresado servicio a la sociedad, con la que la Iglesia ha compartido siglos de historia.

Bajo el lema **"La Iglesia en América: Evangelización y cultura"**, el Pabellón es también mensaje y diálogo para sus visitantes, como:

* Signo vivo de los valores espirituales y religiosos y como reflejo de la dimensión transcendente del ser humano.

* Testimonio de la fuerza transformadora del Evangelio y del vigor misionero de la fe en Jesucristo, ayer hoy y siempre.

* Llamada a la esperanza y a la fidelidad, al enriquecimiento mutuo y a la fraternidad entre los pueblos del Nuevo y del Viejo Mundo.

* Impulso a la nueva evangelización, propugnada por el Papa Juan Pablo II.

La vida del Pabellón comprende un doble servicio: La adecuada atención a sus visitantes y la participación en los actos que se desarrollarán en la ciudad de Sevilla, durante el período de la Exposición.

Antonio Hiraldo Velasco
Delegado del Comisario General.



ORACION DEL V CENTENARIO DE LA EVANGELIZACION DE AMERICA

María Santísima, Madre de nuestra América, por la predicación del Evangelio nuestros pueblos conocen que son hermanos y que Tú eres la Inmaculada y llena de gracia.

Con certeza filial sabemos que en tu oído está el anuncio del ángel, en tus labios,el cántico de alabanza, en tus brazos, la Cruz y el Gólgota, en tu frente, la luz y fuego del Espíritu Santo, y bajo tus pies, la Serpiente derrotada.

Madre nuestra Santísima, en esta hora de nueva evangelización, ruega por nosotros al Redentor del hombre, que El nos rescate del pecado y de cuanto nos esclaviza; que nos una con el vínculo de la fidelidad a la Iglesia y a los pastores que la guían.

Muestra tu amor de Madre a los pobres, a los que sufren y a cuantos buscan el Reino de tu Hijo.

Alienta nuestros esfuerzos por construir el continente de la esperanza solidaria en la verdad, la justicia y el amor.

Agradecemos profundamente el don de la Fé y glorificamos contigo al Padre de las Misericordias, por tu Hijo Jesús, en el Espíritu Santo. Amén.

LA HERMANDAD DE SANTA MARTA EN

"...y cuando ya hace tiempo que todo pasó, es entonces cuando recuerda el intenso dramatismo del paso de la nueva hermandad de Santa Marta":

Así, con estas palabras, con esta evocación de nuestra hermandad como causa importante de la nostalgia del cofrade una vez transcurrida la Semana Santa quiso referirse D. Miguel García Posadas en su Pregón de 1954 a la entonces neófita cofradía de Santa Marta. Era la primera vez que de ella se hablaba en este acto. Es, pues, la primera alusión que habríamos de hacer y hacemos en este repaso sobre nuestra Corporación se ha ido incluyendo en los años sucesivos del Pregón de la Semana Santa sevillana.

Porque año tras año, cuando las notas de la marcha Amargura dejaban paso —primero en el Teatro San Fernando, luego en el Lope de Vega— a los nerviosos silencios que preludiaban la voz de un pregonero más, nuestra impaciencia se unía a la de todos los cofrades de Sevilla en esa espera del oir que dirá el pregonero sobre nuestras imágenes o nuestra cofradía. No pocas veces, hay que decirlo, la espera fue inútil: algunos pregones se construyeron sin dejarle un hueco a nuestros titulares, pregones de tesis o incluso líricos que apenas citaban más que a las cofradías e imágenes más universales de nuestra Semana Santa y dejaban en en el olvido a las que por su escasa historia o su modestia artística podían pasar más desapercibidas. Así sucedió ya en 1953, año de nuestra primera salida y que por ello bien podría haber merecido alguna alusión cuanto más que capítulo fuera dedicado en aquella ocasión al nacimiento de las cofradías. Y conste que no es una queja. Porque una de las mayores dificultades con las que se enfrenta un pregonero hoy día (en que el deseo de contentar a todos ha generalizado la costumbre de citar prácticamente a todas las cofradías) es precisamente dar cabida en una intervención de hora u hora y media a cincuenta y pico referencias concretas que encorsetan y condicionan la estructura del texto. Es la razón por la que tantos pregones se parecen unos a otros: se comienza hablando de Sevilla y se deja para el final el canto a las Esperanzas y el epílogo reservado a la hermandad del pregonero. Es también la causa de encontramos con tanta frecuencia esos repertorios o "rosarios" de advocaciones hilvanadas en torno a una idea o una oración, por ejemplo una Salve con los nombres de numerosas Vírgenes. Este afán, hoy día, de nombrar a la totalidad de las cofradías (cierto reciente pregonero hasta incluía en el libro de su pregón un índice señalando las páginas en que se hablaba de cada hermandad) contrasta con aquella libertad que antaño tenían los pregones de elaborar su intervención sin este tipo de servidumbres aunque con ello los pregones resultaban más fríos y menos participados. En resumidas cuentas, Santa Marta se quedó sin ser citada —aparte el susodicho de 1953—en los pregones de los año 55, 57, 58, 60, 61, 64, 66, 69,71, 76, 78 y en el de 1984 en que su orador, D. Vicente Acosta, tuvo la valentía de arriesgarse a no mencionar prácticamente ninguna cofradía por basar su Pregón no en la Semana Santa sino en la vida interior de las hermandades y ésta desde la óptica y la propia experiencia de la suya, la Esperanza de Triana.

Pero no son muchos. Son más los años que esa impaciente espera de los hermanos de Santa Marta por oirle al pregonero cosas de su, de nuestra hermandad pudo quedar satisfecha o cuando menos cumplida. En este y en sucesivos boletines vamos a decirle algunas páginas a dejar constancia de esa presencia de Santa Marta en el Pregón, una presencia que alguna que otra afortunada vez no fue solo de palabra sino también física. Que hizo de Santa Marta casi protagonista del acto. Pero ya llegaremos a ello.

Nos ha parecido más lógico ordenar estas "entregas" agrupándolas en tres apartados, mejor que irlas ofreciendo cronológicamente. El primero de ellos lo dedicaremos a las simples menciones, breves referencias que no por breves significaron

LOS PREGONES DE SEMANA SANTA (I)

Por **Fernando Herrera**



nombrarnos "de pasada" pues a veces pocas palabras pueden bastar para decir cosas grandes. En el segundo apartado estarán las referencias más extensas, las que dedicaron una especial atención a la Hermandad, las que subrayaron un aspecto preciso de ella y lo recrearon. Y finalmente la última parte reflejará lo que fueron "presencias" o "protagonismos" (en el buen sentido de la palabra) de la Hermandad en el Pregón de la Semana Santa de Sevilla, vivencias en las que tuvimos la oportunidad de aportar, de revestir con nuestro modo de ser el mismo Pregón, de darle ese año nuestro color y que dejaron honda huella en nuestra vida íntima, casi familiar de la hermandad.

Para no extender más estas primeras líneas, metidos ya de lleno en el primer apartado y refiriéndonos de nuevo al efecto que en el ambiente cofradiero de la ciudad causaron nuestras primeras estaciones de penitencia dejamos constancia de lo que en 1956 y 1963 manifestaron respectivamente sus pregoneros. Así, D. Antonio Rodríguez Buzón:

> ***"...y se hará temblor nuestra oración ante la Virgen dolorosa de San Vicente (...), ante el Cristo de las Aguas o ante la contemplación de esas dos cofradías ejemplares de la Vera Cruz y Santa Marta".***

Y D. Juan Moya García:

> ***"...por eso las hermandades de penitencia surgidas en nuestro siglo, en nuestros días, como la de Santa Marta o la Candelaria, Rocío o San Gonzalo, tienen y ofrecen un mismo sentir, idéntico cometido que las más rancias y antiguas de la ciudad y nadie extraño a nosotros sería capaz de ordenarlas por una cronología de nacimiento porque la tradición cofradiera creó unos moldes a los que todas se ajustan en su sevillanismo".***

Después de este pregón ninguno volverá a referirse a Santa Marta como hermandad "nueva". La aparición de otras de fundación posterior pero sobre todo la perfecta integración de la nuestra junto a las restantes y más antiguas de la ciudad le conferirá una mayoría de edad que hará que las siguientes alusiones vayan por derroteros muy distintos a los de su reciente incorporación a la Semana Santa sevillana. También su cada vez más frecuente presencia en la voz de los pregoneros irá parejo a su aumento de peso específico en el mundillo cofrade.

(continuará)

DALES, SEÑOR EL
DESCANSO
ETERNO



Y BRLLE PARA
ELLOS LA
LUZ PERPETUA

La Real, Muy Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo Sacramento, Inmaculada Concepción y Animas Benditas, y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en su Traslado al Sepulcro, Nuestra Señora de las Penas y Santa Marta, establecida canónicamente en el Templo Parroquial del Apóstol San Andrés, en esta Ciudad de Sevilla

celebrará en la IGLESIA DE SAN MARTIN, donde se halla transitoriamente residiendo

SOLEMNE FUNCION RELIGIOSA

en honor de las

ANIMAS BENDITAS DEL PURGATORIO

el martes día 5 de Noviembre a las 20,30 horas, siendo aplicada por el eterno descanso de todos los hermanos, devotos de nuestras Imágenes y miembros del Gremio de Hostelería difuntos, especialmente los fallecidos en el último ejercicio.



UNA DE LAS FOTOGRAFIAS MAS DESTACADAS PRESENTADAS AL I CONCURSO FOTOGRAFICO ORGANIZADO POR LA JUNTA AUXILIAR DE JUVENTUD, ORIGINAL DE D. JORGE SANCHEZ PAYAN.

Imprime Gráficas San Antonio, Sdad. Coop. Andaluza - Almansa, 7 Teléf. 422 27 47 - 41001 Sevilla

Dep. Legal: SE 1348 1987